



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

1

Período Legal 2016/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No: 212
FECHA: JUEVES, 16 DE FEBRERO 2017
HORA DE INICIACIÓN: 10:00 A.M
PRESIDENTE: LEWIS MONTERO POLO.
SECRETARIO AD-HOC: AROLDO CONEO CARDENAS

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA.
4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Respondieron el llamado a lista los siguientes Concejales: Adechine Carrillo Zaith Carmelo, Barrios Gómez Carlos Alberto, Blel Scaff Vicente, Caballero Rodríguez David Bernardo, Cassiani Valiente Luis Javier, Curi Osorio Javier Wadi, Dáger Lequerica Manuel, Fortich Rodelo Ronal José, Guerra Torres Antonio Salim, Hodeg Durango Angélica María, Mendoza Quessep Américo Elías, Mendoza Saleme Edgar Elías, Meza Pérez Rafael Enrique, Montero Polo Lewis, Pérez Montes William Alexander, Piña Feliz Erich Nijinsky, Pión González Cesar Augusto, Reyes Pereira Rodrigo Raúl, Torres Cohen Duvinia, Useche Correa Jorge Alfonso, Si hay quórum señor presidente.*****

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA.
4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS.

Leído el Orden del Día señor Presidente. *****

PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión sigue abierta, anuncio que se va cerrar queda cerrada, aprueba la corporación el proyecto del Orden Día leído.*****



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

2

SECRETARIO: Si lo Aprueba señor presidente. *****

PRESIDENTE: Continúe Secretario. *****

3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA.

SECRETARIO: No hay documentos para la lectura. *****

PRESIDENTE: Continúe con el Orden del Día. *****

4. LO QUE PROPONGAN LOS HORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS.

PRESIDENTE: Secretario Hay Concejales inscritos. *****

SECRETARIO: Una proposición *****

PRESIDENTE: Dele lectura. *****

SECRETARIO: Da Le lectura, Proposición No. Si las políticas públicas se definen como "acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones". Para la discusión del proyecto por el cual se establece la política del empleo y generación de ingresos se requiere mucho más insumos, que la mera exposición de motivos. Por tal razón solicitamos al Gobierno Distrital lo siguiente:

1. Estructura de la población por sexo, estado conyugal y grupos etarios.
2. Nivel educativo clasificado en: Ninguno, doctorado, profesional, tecnológico, normalista, media técnica, secundaria, primaria básica, preescolar y tasa de alfabetismo.
3. Porcentaje actualizado de empleo y ocupación informal en grafica de los últimos cinco años
4. Cuantificación de la población en desplazamiento y sitios de ubicación.
5. Cuantificación de las mujeres cabezas de Hogar.
6. Cuantificación del empleo infantil o trabajo infantil.
7. Valor del PIB del distrito especificado en la torta estadística de los actores respectivos y que posición tenemos en el país como aportantes del PIB (Producto Interno Bruto).
8. Clasificación del PIB per cápita y ubicación actualizada en el país.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

3

9. Informarnos Coeficiente de GINI, Pobreza monetaria, pobreza absoluta, Índice de progreso social.

10. Cuantificación de las pandillas ubicadas por sectores y cuantificación de los jóvenes en riesgos.

11. Cuál es el % al PIB que aporta la industria Mamonal al PIB nacional y cuál es el PIB que aporta el turismo y las empresas públicas al nacional.

12. Y si existe una propuesta para vincular formalmente a las OPS(Orden de Prestación del distrito).

13. Cuántas empresas Grandes, medianas, pequeñas están registradas y activas en la cámara de comercio

14. Qué beneficios existen (parafiscales, registro mercantil, Impuesto sobre renta, simplificación de trámites labores entre otros para las nuevas pequeñas empresas.

15. Qué se ha definido en el Bachillerato Turístico y Bachillerato Bilingüe para las escuelas y colegios públicos.

Lo anterior, debe ser especificado en lo rural y lo urbano y citar las fuentes y fechas del estudio, atentamente Cesar Pion González del Partido de la U. Leída la proposición, del proyecto de empleo señor presidente. *****

PRESIDENTE: Concejal Cesar Pion tiene la palabra. *****

CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ: Este proyecto es de Cesar Pion y su bancada, la idea es que las políticas públicas son acciones de gobierno, con un interés público de una decisión sustentada de un proceso después un diagnóstico y una factibilidad, la generación de ingreso y la relación de la empleo público, para todo esto debe haber una estructura de toda la ciudad sus condiciones geográficas, económicas de referencia, laboral y saber cuál es la estadística del distrito con cifras, y ver que aporta el PIB de cada sector; el PIB local para que este no afecte el PIB Nacional, tenemos que tener todas estas herramientas para tener un análisis y una discusión buenas sobre este tema. *****

PRESIDENTE: Si los concejales no quiere oír concejal pion pueden hablar halla fuera, puede continuar Concejal Cesar Pion. *****

CONTINUACION CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ :
Muchas gracias presidente, esa es la impresión de esta proposición que con el tiempo corto es la sexta, estamos haciendo proposiciones para anteceder la discusión de la audiencia tengamos estos elementos muchas gracias presidente. *****



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

4

PRESIDENTE: Otro concejal, Concejal Carlos Barrios concede la palabra Lewis Montero. *****

Toma la presidencia el Primer vicepresidente, Concejal Luis Javier Cassiani Valiente. *****

CONCEJAL LUIS MONTERO POLO: Buenos días anoche en una reunión en la Alcaldía, con el Ministro de Hacienda. *****

CONCEJAL DUVINIA TORRES COHEN: Señor presidente, lo que leyó el doctor Cesar Pion, es una proposición si lo que va intervenir es el mismo tema sigue, pero si no es del mismo tema, hay que poner a consideración la proposición y votar para que usted siga la intervención.

PRESIDENCIA: Se pone a consideración la Proposición del Concejal Cesar Pion González, anuncio que se va cerrar, aprueba la corporación la proposición. *****

SECRETARIO: Si la aprueba señor presidente. *****

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Lewis Montero. *****

CONCEJAL LEWIS MONTERO POLO: les comento que anoche estuve en una reunión en la Alcaldía, invitado por el señor Alcalde y el Ministro de Hacienda, en esa reunión estuvieron los congresistas de Bolívar y muchas personas que hacen parte del Consejo Consultivo de Cartagena, se hizo raro que al concejo no se halla invitado, solo me llamaron como presidente del Consejo sea a la comisión del Plan solo me llamaron a mí como Presidente del Concejo en esa reunión estuvieron gente del gremio importante de la ciudad, el objetivo de esta es para buscar recursos para la Protección Costero y el Drenaje Pluvial e hicieron énfasis en la Protección Costera esta inquietud se la llevo el Ministro de hacienda para presidente Santo y en próximos días traerá la noticia cuantos recursos puede aportar la nación a esto dos proyectos a mí me sorprende y no esto contento de que el concejo sea desconocido en estas reuniones, por lo menos se hace necesario en la revisión del Plan esté presente y todos los proyectos que tiene que ver con la ciudad deben estar todos los concejales hay observe personas que llegaron y no aportaron nada y eran invitados, tenemos que hacerle ver todo al Alcalde y debe ser ahora porque pasara el año y serán el tema desconocido para la corporación, el Ministro se hará presente aquí anunciando los recursos que la nación le va entregar al distrito para terminar por lo menos la protección costera, quiero que los concejales me acompañen en esta inquietud que el concejo participe en toda esta situación, muchas gracias . *****

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejala Duvinia Torres Cohen. ***

CONCEJALA DUVINIA TORRES COHEN: Buenos días le damos gracias a dios por estar aquí, lo que comenta nuestro presidente es preocupante, hay que dialogar con el Alcalde y aclarar las cosas; Yo quiero hacer un llamado de lo que se cuenta a nivel Nacional, el ministro de Minas quiere



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

5

reformular los recursos de la Sobre tasa de la gasolina, hacemos un llamado a esos recursos que se han venido utilizando en la malla vial, en el Transporte Masivo y todo lo que tiene que ver con vías y esos recursos les cambian el futuro va afectar mucho, y se utilizan para todo lo que tiene que ver con el transporte masivo y los planes de desarrollo, cada plan de desarrollo tiene su fuente de financiación en este caso La sobre tasa a la gasolina, en caso nuestro Cartagena la sobre tasa de la gasolina está comprometida con lo que tiene que ver el transporte masivo de Transcaribe. Por eso hacemos un llamado al Ministro Mina, de Hacienda y Planeación Nacional, que no podemos permitir que en estos momentos halla cambios como el caso de Cartagena y se la mayoría municipio, departamento o distrito lo que tiene el transporte masivo, afortunadamente el transporte masivo aquí está dando buenos resultados según las estadísticas en relación del recaudo para su funcionamiento, todo lo que tiene que ver con esas rutas alimentadoras y lo que tiene que ver con el desarrollo de esas vías de Sistema Integral esos recursos están comprometidos, nosotros aprobamos un acuerdo donde dimos la facultad para ese crédito y poder lograr la construcción de esas vías que hacen falta y todo lo que tiene que ver con patio portal y CORPES a nivel Nacional, queremos que haya una mayor revisión los gobernadores y Alcalde haga su voz de protesta y los concejales porque todo el proyecto que se han desarrollado se ha pignorado todo esos recursos, no podemos permitir lo que paso con la alimentación escolar de los niños que no había más recurso y se tuvo que buscar por otra fuente esos recursos, la paz la queremos todos no se puede comprometer con esos recursos, invito al ministro a revisar la decisión que los Distrito, Departamentos, Municipio que están comprometido no pueda el gobierno Nacional a decir que la fuente de los recursos de la sobre tasa de la gasolina irían a otras destinaciones cuando ya mucho la tiene comprometida con vigencia de años futuros, ese el llamado al gobierno Nacional hay que revisar no se pueden tomar esas decisiones que se afectarían negativamente las finanzas de los municipios y Distritos, que tenga en cuenta los entes territoriales y el presidente tiene una responsabilidad con Cartagena con el Gran proyecto de Drenaje de Agua Pluviales y la protección Costera no se ha visto ese dinero y hay un esfuerzo de los gobiernos y sector político de que todo los recursos se destinado para tal fin ya que esto afecta a todos los Colombianos, muchas gracias, señor presidente*****

Retoma la presidencia el concejal Lewis Montero Polo. *****

PRESIDENTE: Tiene la palabra David Dager. *****

CONCEJAL DAVID MANUEL DAGER LEQUERICA: Presidente el tema de la sobre tasa de la gasolina es igual que el tema de la regalía está legislando y hay que tener mucho de nuestro congresista en contra de la descentralización en contra de la constitución del 91 que le dio autonomía a los entes territoriales, así como hicieron con las regalías de manera descentralizada le dan al que quiere y como quieren y no lo dan a quien lo necesita y quien lo necesita; La regalía es una prestación que se le dan a los entes territoriales de una o otra manera están afecta con los Hidrocarburos, en Cartagena tenemos la refinería



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

6

más grande de Colombia, las regalías las direccionan desde Bogotá y hace que los mandatarios locales se convierta en mandatario que van a pedir. Ahora es la sobre tasa de la gasolina y es una ley es la famoso Ley de la Reforma Tributaria y le dice "Impuesto Verde" donde aprobaron la redistribución y le están quitando parte del precio del galón para llevarlo al tema verde y considera que el Ministro de Mina está cumpliendo con una ley o una norma que existe y tiene que aplicarla e ir al origen de esa resolución y que motiva al Ministerio a esta reforma en perjuicio de los Municipios y entes Territorio en caso de Cartagena, si la cifras son las que estamos escuchando se estarían perdiendo cerca de 8 mil millones de pesos mensuales esto va a perjudicar el crédito que estamos pendiente de Transcaribe, los patios portales y está pendiente de hacer dos más, arreglar las nuevas vías y donde van las nuevas rutas del sistemas que esta diseñadas, y con esta modificación los banco se puede echar para atrás y tenemos el temor que el proyecto Transcaribe sufra un atraso y esa es la idea de lo que se viene comentado en Colombia, desafortunadamente nosotros los municipios que estamos por debajo de esta escala legislativa y normativa del país lo que toca es cumplir las norma viene de las leyes, escuche que las normas de los municipios van hacer un pronunciamiento que no afecta a los municipios sino a los departamentos y estos reciben también una sobre tasa para nosotros es desafortunada es noticia, como fue su momento la redistribución de la regalía Cartagena recibía 50 mil millones de pesos en regalía anuales e año pasado fue 25 mil millones es sustancial esto en un periodo de tiempo en estos ultimo años hemos recibido menos de lo que venían dando. Ahora viene el presidente con uno de sus Ministro va al mercado y dice que van a recuperar la ciénaga la Virgen se toma las fotos y van a mapujan entregan las casas con la plata de nosotros y se da su gran vida, y nosotros hacemos menos porque tenemos menos recursos y salen en todos los medios de comunicación las vías, las casa que construyen los subsidio que entregan y todo con nuestro dineros que nos quitan, con el afán del protagonismo del gobierno central están perdiendo recursos y perdiendo liderazgo en sus propias comunidades y lo está asumiendo a otros, esto al final de camino es una lucha de poderes dentro de la democracia Colombiana, gracias presidente.****

PRESIDENTE: gracias concejal Dager, algún otro concejal, concejal Ronal Fortich. Doctor Rafael Meza. *****

CONCEJAL RAFAEL ENRIQUE PEREZ MEZA: gracias presidente, quiero traer una inquietud y me gustaría contar con la colaboración y apoyo de todos los colegas una vez estemos en sesiones ordinarias y es referente señor presidente sobre el nuevo Código de Policía, me gustaría traer a esta corporación este debate y socializarlo hay muchos cartageneros que desconocen que éste entró en vigencia el nuevo Código de Policía hoy hemos visto algunos abusos de agente de policía y esto le ha dado poder a la policía, Ya hemos oído por las emisoras locales de muchos vecinos quejándose de la arbitrariedad de algunos agente de policía. Quiero traer este tema a manera constructiva y de socializar en la comunidad muchos Cartageneros no saben lo que es imponer una multa por ese Código de Policía, Juan Mauricio y la Dra. Fadul que lideraron este encuentra en la universidad de Cartagena y están dispuesto de

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA N° 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6649721

s.general@Concejocartagena.gov.co

CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

7

venir a la corporación para ilustrar a todos los ciudadanos sobre el tema del Código de Policía, me gustaría que este debate se invite al Secretario del Interior y también a varios inspectores de policía hoy los inspectores no tiene las herramientas para aplicar las posible sanciones el nuevo Código de Policía, y que los Cartageneros sepan dónde van a parar estas multas y que se van hacer con estas multas y están van hacer de manera pedagógica, e invertir la socialización de esta ya estamos a 12 días de la sesiones le presentare el respectivo cuestionarios y los que quieran adicionar al mismo con mucho gusto así lo estaremos presentando la bancada del partido conservador y considero un tema bastante importante y hay que invitar al comándate de la policía ya que se siente con un poder sobre natural, los primeros días del mes de marzo les traeré la Proposición para el debate y espero que los demás colegas me apoyen en la misma, y quiero hacerla de manera constructiva no es para atacar a nadie, en este sentido termino mi intervención.*****

PRESIDENTE: Secretario resalte la presencia de la Concejala María Angélica Hodeg. *****

SECRETARIO: Si señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Dele lectura a un documento que tiene en Secretaria.**

SECRETARIO: da lectura al documento, DE: Presidente de La Corporación Lewis Montero; PARA: Concejal, Javier Wadi Curi Osorio; ASUNTO: Comisión para la realización de planes en la ciudad de Bogotá y represente el Concejo de Cartagena ante el departamento Administrativo de la función Pública y realice los tramites a fin de obtener el apoyo de esta entidad para la reestructuración del Concejo Distrital de Cartagena. *****

PRESIDENTE: Se da permiso al Concejal David Dager para realizar diligencia personales.*****

CONCEJAL RAFAEL ENRIQUE PEREZ MEZA: Presidente algo cortó, soy amante del deporte y es una de mis pasiones, en esta ciudad se está realizando un clasificatorio mundial de Boxeo, mañana es la primera parada mundialista que se va hacer está integrado por Venezuela, Argentina, Cuba y Colombia; Colombia participo con Argentina de 5 Boxeadores ganaron 4 hoy Colombia está en el primer puesto, mañana viene los Venezolanos con todas sus estrellas y el día 3 marzo viene Cuba con todos los medallista Olímpicos y el 17 marzo viene Argentina, esta gran contienda es en estadio Bernardo Caraballo a Colombia también le toca viajar, la entrada es totalmente gratis, estoy invitado a que acuda al estadio Bernardo Caraballo para apoyar a nuestra selección Colombia y dios permita que clasifiquen, la gran sensación es Cuba, la invitación es mañana a las 7:30 pm y la entrada es gratis estimado presidente y colegas, muchas gracias.*****



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

8

PRESIDENTE: mañana a la 9:30 am esta la Audiencia Pública del proyecto Reforma tributaria, para que todos los concejales estén enterado. Tiene la palabra el Concejal William Pérez. *****

CONCEJAL WILLIAM ALEXANDER PEREZ MONTES: Gracias Presidente, buenos días al público presente y honorables Concejales, en el día de hoy quiero expresar una situación que se viene presentando y puede suceder consecuencias nefastas no solo en las arca de gobierno de Cartagena sino del gobierno Nacional. Existe un docente investigador de la Universidad de Cartagena Guilliam Barbosa, este docente catedrático e investigador hizo los estudios en el 2010 por lo que sucedió en el barrio San Francisco y sus estudios fueron publicados (se lee la publicación del Catedrático, Investigador) el fallo y la sentencia que se le adjudico al Distrito de Cartagena y a la nación fue una suma por más de 100 millones de pesos son pocas cosa ante lo que pueda pasar, el catedrático investigar que esto puede traer consecuencia más grade más tarde Hay otras zona con el mismo riesgo como son San Bernardo, 20 de Julio, Loma del Marion, Salto del Cabron, Loma del Diamante, Lo Amador, Nueva granada y Manzanares etc. En estas sesiones Extra Ordinarias, me gustaría como Concejal del Distrito de Cartagena invitar la sesión informal al catedrático Guilliam Barboza, para escucharlo 5 a 10 minutos y de que se trata el estudio que realizo y que puede ser grave para las arcas del Distrito este mi intervención para que me diga por secretaria más luego cuando puedo invitar al profesor, muchas gracias. *****

PRESIDENTE: Tome atenta nota por lo expresada por el Conejal William Pérez, secretario resalte la presencia del Concejal Américo Mendoza, concejala Duvinia Torres. *****

CONCEJALA DUVINIA TORRES COHEN: Gracias señor presidente, es referente de lo que acaba de compartir el compañero, nosotros hemos estado en todo ese proceso, hemos dado todo los espacios esa propuesta la hicimos en una audiencia esto es el llamado al gobierno nacional cuando todo esto paso hubo un compromiso de unos recursos de más de 100 mil millones para reparar y nunca cumplieron, no podemos aceptar que la ciudadanía tenga todo estos incumplimiento, por eso hacemos el llamado al gobierno nacional del compromiso que hizo con Cartagena de los recursos y fue a San Francisco con el compromiso de entregar a Cartagena esos 100 mil millones de pesos, para la construcción de todas esas vivienda y se cumpla y es lo más sano que podía suceder frente esta calamidad tan grande como han vivido estos amigo de estos barrios, esto es duro para el Distrito en buscar recursos y la nación debe ser más responsable. Es el gobierno "Primero la Gente", muchas gracias señor presidente. *****

PRESIDENTE: Se les recuerda a los concejales a las 9am en la Alcaldía para el estudio del POT, se levanta la sesión. *****

Agotado el orden del día se levantó la sesión y se convocó para el



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 216 (Febrero 21 de 2017)

9

viernes 17 de febrero, a partir de las 8:30 a.m., en las instalaciones del Concejo Distrital

LEWIS MONTERO POLO
Presidente

AROLDO CONEO CARDENAS
Secretario General

Transcrita por
Matilde Madiedo Berrio

SGENERAL